



Quito, 31 de marzo del 2018

ACTA No 0008

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de marzo del 2018, a las 13h00, , en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle OE5Q N°S148 y Juan de Calderón, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Arrieta Baquero Liliana Elizabeth, y Egas Celo Galo Patricio quienes conforman el 100% del capital.

en las oficinas de la Compañía CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA. LTDA. Ubicadas en la calle OE5Q No. S12-48 y Juan Calderón, de esta ciudad de Quito, se instala la junta general de socios de la compañía. Con la presencia de la Lcda. Liliana Arrieta Baquero, por sus propios derechos y el Ing. Patricio Egas Celi, por sus propios derechos; por lo tanto para este acto , preside el Gerente General, el Ing. Patricio Egas quienes conforman el 100% del capital . Y nombra como secretaria adhoc a la Lcda. Pilar Arrieta Y deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Nombre de socios	Representado Por	En Calidad De
Patricio Egas Celi		Gerente General
Liliana Arrieta	SALOMON CAICEDO	Presidente

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente:

Orden del día

- 1. Verificación del quórum.**
- 2. Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.**
- 3. Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2017.**
- 4. Resolución sobre las utilidades del ejercicio.**
- 5. Aprobación de actas.**



1. Verificación del quórum:-

El Gerente General declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria y constancia del quorum, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión:

Patricio Egas Celi	Presente	Cl. No. 1711575942
Liliana Arrieta Baquero	Presente	Cl. No. 1712686755

2. Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.

Toma la palabra el Señor Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2017. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

3. Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2017.

Inmediatamente, por secretaria se da lectura de los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2017.

4. Resolución sobre las utilidades del ejercicio.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación del Señor Gerente y se resuelve no repartir las utilidades y que se queden en la compañía para ser usados como capital de trabajo y que se registren en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.



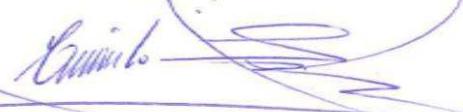
5. Aprobación de actas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados



ING. PATRICIO EGAS
GERENTE GENERAL



ECONOMISTA SALOMON CAICEDO
PRESIDENTE



SECRETARIA
LCDA. PILAR ARRIETA
SECRETARIA ADHOC